



SÍGUENOS EN EL CANAL PREVENCIÓN:
<http://prevencion.fremap.es/Paginas/Inicio.aspx>

Tema: **AGENTES QUÍMICOS**

Consultas técnicas
frecuentes



Consulta Técnica Frecuente: **Tengo un producto con una FDS que indica que según la normativa norteamericana no es peligrosa, ¿cómo puedo actuar?**

Respuesta: El suministrador tiene que indicar expresamente, que el producto es o no es peligroso según la normativa europea. Si no es peligroso, únicamente tendría que informar de la gestión de los riesgos que puedan derivarse del uso de la sustancia (puede utilizar el formato de una Ficha de Datos de Seguridad aunque no le sea de aplicación, para informar); si es peligroso tendría que cumplir toda la normativa europea actualizada, expresada en reglamentos, relacionada con la gestión de la información de los productos químicos peligrosos.

Técnico Javier Martínez Barahona

Contacto javier_martinez_barahona@fremap.es

Ref. Tema/nº consulta **02/1011**

Fecha Revisión **07-03-2016**

Importante: la contestación a la consulta técnica frecuente se ha efectuado desde un punto de vista técnico, sin tener en cuenta posibles factores adicionales susceptibles de influir en los conceptos analizados. Asimismo, en ningún caso se puede entender como vinculante.